

En votacion nominal: ¿se aprueba?

(Se recoge la votacion y se publica.)

El mismo Secretario.—Aprobado el artículo por 42 votos contra 1.

El C. Presidente.—A las Legislaturas de los Estados para que emitan su voto sobre la reforma que acaba de aprobar el Senado.

(Se levantó la sesion.)

México, Mayo 4 de 1887.—*José M. Hermosillo.*

Es copia del expediente que obra en la Secretaría del Senado.

México, á 7 de Mayo de 1887.—*J. G. Brito*, Oficial mayor.

APÉNDICES

I

RASGOS BIOGRÁFICOS DE LOS ORADORES

Lic. D. Juan A. Mateos.

El Sr. Mateos se encuentra en el extranjero en los momentos en que se forma el presente libro, y nos vemos por esta causa, obligados á prescindir de publicar algunas noticias biográficas suyas. Numerosos son sus escritos y larga su carrera pública, por lo mismo creemos que ántes que incurrir en errores que no podriamos subsanar despues, debemos abstenernos de presentar un bosquejo que tendria que resultar deficiente.

D. Francisco Romero.

Nació en Tulancingo (Estado de Hidalgo) el 18 de Agosto de 1853.

Muerto su padre, el Sr. Lic. D. José María Romero, cuando él contaba once meses de existencia, debió á su buena

madre la Sra. Ana Andrade de Romero, todos los cuidados de su educacion y su carrera, conseguidas una y otra con innumerables sacrificios de su parte, pues no contaba con bienes algunos de fortuna.

Tiene asimismo el orgullo de llevar el nombre de sus dos hermanos muertos en la lucha contra Francia; el primero, Anselmo, por consecuencia de la guerra; el segundo, Jesus, en el campo de batalla, siendo coronel y secretario particular del General Corona, á cuyo lado sucumbió peleando en Sinaloa.

Su educacion primaria la hizo en Tulancingo, hasta adquirir el conocimiento de la teneduría de libros y el del idioma francés.

Sentó plaza de alumno en la Escuela Militar el 15 de Setiembre de 1870, y obtuvo en su carrera diez y ocho premios, correspondientes á igual número de materias en que logró sobresalir, ó competir con algunos de sus compañeros.

En union de algunos de éstos fundó en la Escuela Militar dos asociaciones científicas y militares, que acabaron: la de "Leandro Valle" y la de "Melchor Ocampo."

En los tres primeros años de sus estudios obtuvo los empleos de cabo á subteniente alumno, y en los tres siguientes al terminar la carrera de ingeniero, á fines de 75, el de teniente de Plana Mayor Facultativa de Artillería, con cuyo carácter salió á la 4ª Brigada de artilleros, y marchó con una seccion de montaña á la campaña de Oriente, bajo las órdenes del General D. Prisciliano Flores, concurriendo á algunos hechos de armas.

Concluida esta campaña por el triunfo de las armas del Sr. General Porfirio Diaz, pasó como ayudante del Sr. General Juan Higareda, á cuyas inmediatas órdenes, y bajo las superiores del caudillo, concurrió á la expedicion del Interior, donde no se quemó más pólvora que la "de salva," en los "Adobes." Tranquilo todo ya, pasó como capitán 2º al Cuerpo de Ingenieros, de donde con licencia del Gobierno marchó á Pachuca á desempeñar un puesto de Ingeniero en la

seccion del Estado. Reingresó á su Cuerpo, al que pertenece todavía, no sin haber salido de él, en el empleo de Comandante de Batallon, á prestar servicios en el Estado Mayor del Señor Ministro de la Guerra, y de haber obtenido luego el empleo de Teniente Coronel permanente del ejército.

Perteneció al 9º Congreso como diputado suplente por el Estado de Sonora, y despues ha tenido la honra de representar en propiedad al de Yucatan, al de Hidalgo por dos veces, y actualmente al de Jalisco.

De los apuntes que se sirvió proporcionarnos despues de reiteradas instancias, tomamos para concluir los siguientes rasgos que le caracterizan.

"Mi conducta en el Congreso, conocida bien de todo el mundo, ha respondido únicamente á mi más estricta conciencia, como lo demuestra el hecho de haber votado contra todo lo que en mi concepto no era conveniente ó justo, aun cuando ello procediese de iniciativa del Gobierno. He tomado la palabra en pro y defensa del Ejército, una vez injustamente atacado; en pro del ferrocarril de Symon, á quien aun hoy no tengo el honor de conocer, y en pro de la libertad de profesiones; por lo demas he hablado en contra de la ley que prohibia la libre exportacion de platas y metales, gravándolos perjudicial y grandemente; contra el contrato de reconocimiento de la "Deuda inglesa;" contra la organizacion actual y gastos de la "Comision Geográfica Exploradora;" contra la permission de toros en la capital y en cualquiera punto del país, y contra infinidad de pequeñeces, en mi concepto injustas é ilegales.

"Soy autor de algunos malos discursos pronunciados en solemnidades públicas, y de un folleto que intitulé "Porfirio Diaz."

"Desde que este honrado ciudadano gobierna por segunda vez la Nacion, me he impuesto el deber de acompañarle con mi voto en todos los actos parlamentarios que se rosen con su política especial, porque tengo la fe ciega de que, aun cuando en algunos de ellos errare, su conjunto es guiado por la

más patriótica intencion, y conducirá segura y necesariamente á la salvacion de la República, y al engrandecimiento del país.”

Dr. D. Porfirio Parra.

Nació en Chihuahua en 1854.

Vino á la capital de la República y aquí hizo con grande aprovechamiento sus estudios preparatorios y profesionales que terminó en Febrero de 1878. En Marzo del mismo año fué designado por el sabio Doctor D. Gabino Barreda, que le estimaba como al primero de sus discípulos, para sucederle en la cátedra de lógica de la Escuela Nacional Preparatoria, cátedra que desempeñó con grande y feliz éxito hasta fines de 1880 en que fué removido, á causa del cambio de sistema filosófico, que por iniciativa del Sr. Mariscal tuvo lugar ese año; cambio que consistió en entronizar la metafísica y en expulsar de la enseñanza oficial á la filosofía basada en la ciencia. En Junio de 1879 obtuvo por oposicion la plaza de catedrático adjunto de Fisiología en la Escuela Nacional de Medicina, en competencia con los Dres. Ramon López y Muñoz y Manuel Rocha. En Febrero del año siguiente obtuvo por oposicion la plaza de Médico Cirujano de la sala Flores en el Hospital Juárez, en competencia con los Dres. Casasola, Antonio Romero y Marino Zúñiga. En Marzo de 1886 obtuvo la plaza de socio de número en la Academia de Medicina en la seccion de Fisiología, previo certámen que tuvo por competidor al Dr. Ladislao Belina. El año de 1877, siendo aún estudiante de Medicina, fué nombrado por D. Ignacio Ramírez, á la sazón Ministro de Instruccion Pública, catedrático de Medicina doméstica y de urgencia en el Conservatorio de Música. En Febrero de 1881, fué nombrado catedrático de segundo curso de Matemáticas en la Escuela Nacional de Agricultura, cátedra que hasta la actualidad desempeña. En Febrero de 1882, y á propuesta del Director

de la Escuela Nacional de Medicina, Dr. D. Francisco Ortega, fué nombrado catedrático interino de Patología externa para segundo y tercer año en sustitucion del Dr. D. Rafael Lavista, que pasó á desempeñar la cátedra de Clínica externa. En Julio de 1883 fué nombrado catedrático de Patología externa para segundo año, cátedra que desempeña en la actualidad.

En las legislaturas undécima y duodécima fué diputado suplente por el distrito de Paso del Norte, habiendo estado en ejercicio durante casi toda la primera, y habiendo sido durante ella Presidente de la segunda Comision de Instruccion Pública, con cuyo carácter presentó algunos dictámenes é iniciativas, ocupando alguna vez la tribuna para fundarlas; en la décima tercera legislatura es diputado suplente por el distrito del Parral.

En el periodismo fundó el “Método,” y el “Positivismo,” revistas filosóficas quincenales; tuvo á su cargo la seccion científica de *La Libertad*, en la que publicó muchos artículos análogos, y colabora en casi todos los periódicos de Medicina de esta capital. Ha publicado además varias tesis y opúsculos científicos sobre puntos de Medicina.

Pertenece casi á todas las sociedades médicas de la capital, á la de Geografía y Estadística y al Liceo Hidalgo que actualmente preside.

D. Gustavo A. Baz.

Nació en la ciudad de México el dia 3 de Setiembre de 1852, siendo sus padres el Sr. D. Juan José Baz y la Sra. Luciana Arrázola de Baz.

Hizo sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y durante un año en la Escuela Nacional de Ingenieros.

En un corto viaje que hizo en 1869 á los Estados Unidos de Norte América, publicó sus primeras poesías en el periódico ilustrado *Frank Leslie* de Nueva York.

De entonces acá ha tomado parte en las siguientes publicaciones: *La Gaceta de Policía*, *El Federalista*, *El Siglo XIX*, de México, *El Siglo XIX*, de Nueva York, *El Eco de Ambos Mundos*, y durante algun tiempo fué director y responsable del semanario de literatura *El Domingo*.

Fué corresponsal en México de la *América Ilustrada* y del *Ateneo* de Nueva York.

Representó á las sociedades mutualistas de Córdoba (Veracruz) en el primer Congreso Nacional Obrero.

En 1876 fué electo diputado al 8º Congreso de la Union, por el distrito veracruzano de Minatitlan; pero el triunfo de la revolucion de Tuxtepec le impidió entrar á la Cámara, y en Noviembre del mismo año acompañó en su peregrinacion al Sr. Lerdo de Tejada, por Michoacan y Guerrero, y luego por Panamá hasta Nueva York. En 1877 salió para Europa y permaneció allí ocho años. Viajó por Alemania, Austria Italia, Paisés Bajos y Bélgica, y se radicó despues en Paris, en donde se consagró al estudio de la tipografía en la gran imprenta de Dupont. Más tarde fué á Leipzig con igual objeto.

En 1880 entró á la carrera diplomática al reanudarse las relaciones entre México y Francia, con el carácter de agregado á la Legacion Mexicana, desempeñando sucesivamente los cargos de segundo secretario de la Legacion en Madrid y de secretario en la de Portugal, hasta que en 1885 volvió á México, disfrutando de una licencia.

El actual Secretario de Relaciones le confió su secretaría particular, y á virtud de la renuncia que hizo del empleo de segundo secretario de la Legacion de México en España y Portugal, fué nombrado oficial primero de la Seccion de América en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En las elecciones de 1886, fué designado diputado al Congreso de la Union por uno de los Distritos del Estado de México, cargo que desempeña al presente.

Es miembro corresponsal de la Sociedad Geográfica de Lisboa, y por delegacion del Sr. Pi y Margall, y ausencia

del Sr. García Cubas, tomó asiento en el Congreso de Americanistas reunido en Bruselas en 1879. Es socio de número del "Liceo Hidalgo," y ha desempeñado en él la Secretaría.

El Sr. Baz colaboró en varios periódicos franceses y españoles durante su residencia en Europa.

Es autor de las siguientes obras y folletos.

"Vida de Benito Juárez."—México. Imprenta Políglota. 1874.

"Miguel Hidalgo y Costilla." (Estudio histórico sobre la primera época de la independencia mexicana, escrito para la coleccion intitulada "Hombres ilustres mexicanos.")—México. Imprenta de Ignacio Cumplido. 1875.—Durango. Imprenta del *Boletín Municipal*. 1884.

"Sor Juana Inés de la Cruz." "Bartolomé Medina." "Los Compañeros de Hidalgo." (Ensayos críticos y biográficos para la coleccion "Hombres ilustres mexicanos.")—México. Imprenta de I. Cumplido. 1873-74.

"Historia del ferrocarril mexicano."—"Riqueza de México en la zona del Golfo á la Mesa Central." (Escrita en colaboracion con el Sr. E. L. Gallo.)—México. Imprenta Políglota. 1873.

"Guia del viajero de México á Veracruz." (En colaboracion con el Sr. Gostkowski.)—México. J. A. Bonilla, editor. 1872.

"Excursion en la Huasteca y la costa veracruzana," por E. Burnouf. (Traduccion para el semanario literario *El Domingo*.)—México. Imprenta de F. Diaz de Leon y S. White. 1871-72.

"Poesías."—México. Imprenta de *El Siglo XIX*. 1874.

"Cantares y Cinerarias."—México. Imprenta de *El Eco de Ambos Mundos*. 1876.

"Cartas sobre Portugal."—Madrid, 1885. Imprenta de Moreno y Rojas.

"Notas Estéticas."—Fragmento de un diario de viaje en Italia.—México. 1886. Imprenta del *Album de la Mujer*.

"Poesías" (nueva serie.)—México. Imp. de I. Paz. 1887.

"Fernanda," comedia en tres actos y en prosa.—México. Imprenta de *El Eco*. 1874.

"Los Aventureros," drama en cuatro actos, arreglado del francés.—Imprenta de I. Cumplido. 1874.

"Celos de mujer," drama original en tres actos y prosa.—México. Imprenta de *El Eco de Ambos Mundos*. 1876.

"Mozart y Salieri," poema dramático en dos cuadros, traducido de Pouchekine.—México. Imprenta de *El Eco de Ambos Mundos*. 1876.

"Los empeños de una casa," comedia en tres actos de Sor Juana Inés de la Cruz. (Refundida en colaboracion con el Dr. D. Manuel Peredo, correspondiente de la Academia española.)—Representada en Marzo de 1874. (No impresa.)

"Algunas ideas sobre la creacion de un Instituto tipográfico."—Madrid. Establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra. 1882.

"Apuntes para el cultivo de las dunas en México."—Madrid. Imprenta de Moreno y Rojas. 1884.

"Las impresiones célebres." (Inéditas.)

"Historiadores mexicanos." (Idem.)

Dr. D. Manuel Flores.

Nació en la ciudad de Guanajuato el 25 de Octubre de 1853, hijo del Sr. D. Sabino Flores, abogado, y de la Sra. Bernardina Grajeda de Flores.

Comenzó sus estudios en México, bajo el régimen de los jesuitas, en el colegio de San Ildefonso, en 1865, cursando allí latinidad.

En 1868, establecida ya por el Gobierno republicano la Escuela Nacional Preparatoria, ingresó á ella Flores como alumno de primer año, por exigirlo así la nueva ley, y perdiendo por completo los tres años de estudios anteriores.

La suma pobreza en que vivía, le obligó en 1869 y 70 á abandonar los estudios y á emplearse en una oficina pública,

hasta que en 1871 volvió á emprender la carrera profesional, que sin interrupcion continuó, recibiendo el título de médico en 1880, despues de haber hecho la práctica en el Hospital Militar de Instruccion, dirigido por el ilustre Doctor Montes de Oca.

Comenzaba el año de 1875 cuando el Gobierno del Sr. Lerdo de Tejada, tratando de ensayar entre nosotros los nuevos métodos de enseñanza primaria, nombró á Flores profesor de Enseñanza Objetiva en una escuela primaria, por especial recomendacion del Sr. Dr. D. Gabino Barreda, de quien Flores fué uno de los discípulos más aprovechados y predilectos. Por tal manera, Flores puede ser considerado uno de los fundadores de la Enseñanza Objetiva en México.

Sus aficiones personales y las necesidades de su empleo como profesor, le inclinaron á cultivar con grande ahinco la Pedagogía, y en 1877, el Sr. Lic. Protasio Tagle, á la sazón Ministro de Justicia é Instruccion Pública, decidido á reformar la enseñanza primaria, nombró á Flores Profesor de Pedagogía de la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, empleo que hasta hoy desempeña.

El actual Ministro del ramo Sr. Baranda, nombró á Flores el año próximo pasado miembro de la Junta que discutió el Reglamento de la Escuela Normal, y le nombró profesor de segundo curso de Pedagogía en dicha Escuela.

Los estudios filosóficos, los pedagógicos y los económico-políticos, han sido los favoritos de Flores, sin exclusion por supuesto de los que le impone su profesion como médico.

Flores, que como acabamos de decir, cultiva la Economía política, figura en el grupo de los que tienen por programa político la regeneracion económica de nuestro país.

En calidad de Diputado suplente en ejercicio, pronunció Flores el discurso parlamentario que figura en este libro, y con cuyo discurso dió, puede decirse, su primer paso en la carrera política.

Flores ha publicado lo siguiente:

"La educacion del médico," tesis inaugural proponiendo